

## ÁREA DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Unidad Administrativa de Descentralización y Participación Junta Vecinal Municipal del Llano del Beal

Nº Salida J.V.M.: 2020/66

Fecha: 14/12/2020

N.º Salida Registro Gnral.: 2020/40709

De orden de la Sra. Presidenta de la Junta Vecinal Municipal del Llano del Beal, se servirá Vd. concurrir a la oficina de la O.M.I.T.A. de dicha pedanía, el **día 18 de Diciembre de 2.020, a las 9'30 h.** en única convocatoria, a fin de celebrar **Sesión Extraordinaria** del Pleno de esta Junta Vecinal Municipal y para tratar el único punto que constituye el Orden del día.

## ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta y Aprobación, si procede, de Resolución Definitiva correspondiente a la convocatoria del Año 2020 para la Concesión de Subvenciones a Asociaciones de Vecinos y Entidades Ciudadanas sin ánimo de lucro por el Procedimiento de concurrencia competitiva para el Fomento de la Participación Ciudadana y el Asociacionismo, así como para el Mantenimiento de los Locales Sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal del Llano del Beal.

Cartagena, 14 de Diciembre de 2.020.

LA PRESIDENTA



rvecinales@ayto-cartagena.es